



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
“ECP0827_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de
telecomunicación destinadas a los servicios de telefonía y banda
ancha en edificaciones”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0827_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telecomunicación destinadas a los servicios de telefonía y banda ancha en edificaciones".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar la disposición y características de los equipamientos y materiales requeridos para adaptarlos a las condiciones reales de obra en instalaciones de telecomunicación destinadas a telefonía y banda ancha -BA- en edificaciones, a partir de especificaciones o criterios previos de diseño, bajo supervisión, en su caso, del superior jerárquico y cumpliendo la normativa técnica aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Adaptar o desarrollar los croquis y esquemas generales de la instalación, utilizando la simbología normalizada y recogiendo la información requerida para la elaboración de planos y memoria en cuanto a: - El tipo de edificio o local y el tipo de instalación de telefonía y BA establecido -RTB, RDSI, xDSL, cable y tipo, vía radio, entre otros-. - Las instalaciones y servicios que constituyen la infraestructura de telecomunicación destinada a telefonía y BA en las diferentes plantas del edificio. - Las características del trazado, teniendo en cuenta las condiciones de cruzamiento, paralelismo y proximidad con otras instalaciones. - Las arquetas, recintos -inferior, superior o único- y registros -secundarios, de enlace, entre otros- de instalaciones de telecomunicación. - Los puntos de acceso y tomas de usuario. - Las soluciones particulares del tendido de canalizaciones y cableados. - Los circuitos y conexiones de los dispositivos requeridos para la configuración de la instalación. - La representación unifilar de los diferentes tramos de la instalación, circuitos y otros elementos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Elaborar los croquis o esquemas de principio de la instalación incluyendo la distribución de elementos de enlace -repartidores, regleteros, entre otros- y equipamientos -terminadores de red convencional u óptica, pasarelas, entre otros- detallando su acotación, identificación y conexiones específicas, entre otros aspectos relevantes y utilizando sistemas de representación normalizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Configurar la instalación considerando el plan de servicios, la previsión de la demanda, el emplazamiento y los parámetros característicos de los diferentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Determinar la disposición y características de los equipamientos y materiales requeridos para adaptarlos a las condiciones reales de obra en instalaciones de telecomunicación destinadas a telefonía y banda ancha -BA- en edificaciones, a partir de especificaciones o criterios previos de diseño, bajo supervisión, en su caso, del superior jerárquico y cumpliendo la normativa técnica aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
elementos, teniendo en cuenta el uso del inmueble -vivienda, oficinas, locales comerciales, entre otros- optimizando el uso de los espacios, facilitando su montaje y mantenimiento, respondiendo a lo establecido en la reglamentación sobre técnica -BT, ICT, entre otras- y de PRL aplicable.				
1.4: Configurar y dimensionar la red de puesta a tierra de la instalación y el equipamiento eléctrico de los recintos de telecomunicaciones -protecciones, accionamientos, tomas de corriente, alumbrado, entre otros- de acuerdo a la reglamentación de BT e ICT aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Completar el dimensionado de los componentes de la instalación llevando a cabo los cálculos de los parámetros característicos -impedancia, niveles de señal en tomas, atenuación, entre otros- siguiendo los procedimientos establecidos, utilizando las tablas o recursos informáticos específicos, teniendo en cuenta las condiciones particulares de ubicación -zona, orientación requerida, fuerza del viento, esfuerzos verticales, entre otras- y ajustándose a los rangos y valores establecidos en la reglamentación y ordenanzas aplicables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Adaptar o determinar las características de los equipamientos y dispositivos -tipologías, condiciones de homologación, parámetros nominales, entre otras- según las peculiaridades del lugar de ubicación, el tipo y dimensionado de la instalación y respondiendo a los requerimientos del montaje y posterior mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Elaborar el informe de requisitos recogiendo los datos requeridos para la memoria y el pliego de condiciones del proyecto -finalidad, emplazamiento, plan de servicios, características funcionales y técnicas, equipamientos y otros elementos de la instalación-	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Seleccionar los equipamientos, elementos y materiales requeridos para el desarrollo del proyecto de la instalación destinada a los servicios de telefonía y banda ancha en edificaciones, a partir del informe de requisitos, criterios de calidad establecidos y cumpliendo la normativa técnica y de seguridad y prevención de riesgos laborales -PRL- aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Determinar los parámetros de selección de los elementos de la instalación -tipo, características nominales, entre otros- ajustándose a las especificaciones técnicas y de calidad, a las características del montaje y cumpliendo la reglamentación aplicable de BT e ICT, entre otras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Establecer la relación de los equipamientos y cableado, canalizaciones, soportes, anclajes, accionamientos, tomas de usuario, entre otros materiales, se establece de acuerdo con los parámetros y las especificaciones de homologación del sector.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Seleccionar el modelo y rango de los equipamientos, conductores y otros elementos de la instalación, optimizando el cumplimiento de la función establecida en el informe de requisitos y conjugando las garantías de compatibilidad, fiabilidad, durabilidad, suministro y costes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Identificar los equipamientos, cableado y otros elementos de la instalación siguiendo el sistema de codificación establecido, incorporando las referencias de tipo, marca y modelo, entre otras especificaciones de los fabricantes seleccionados, así como con las normas de homologación a las que responden.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Elaborar el informe sobre equipamientos, materiales y medios de seguridad seleccionados incluyendo el listado general de los mismos, las especificaciones técnicas, normas de homologación, identificación de fabricantes y precios unitarios, entre otros datos relevantes, utilizando la información y recursos informáticos requeridos, permitiendo el desarrollo posterior de la memoria, pliego de condiciones, presupuestos y estudio básico de seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Elaborar o adaptar planos de trazado general, esquemas de principio y esquemas eléctricos para la representación de la instalación de telecomunicación destinada al acceso a los servicios de telefonía y banda ancha en edificaciones, a partir de los croquis y esquemas desarrollados, utilizando sistemas normalizados y alcanzando los niveles de calidad requeridos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Trazar los planos y esquemas de la instalación de telefonía y banda ancha: - Siguiendo las especificaciones y criterios de diseño establecidos. - Aplicando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Elaborar o adaptar planos de trazado general, esquemas de principio y esquemas eléctricos para la representación de la instalación de telecomunicación destinada al acceso a los servicios de telefonía y banda ancha en edificaciones, a partir de los croquis y esquemas desarrollados, utilizando sistemas normalizados y alcanzando los niveles de calidad requeridos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
la simbología y convencionalismos normalizados y, en su caso, las normas internas de la empresa. - Adaptando el formato, sistema de representación y escala a los contenidos. - Identificando las instalaciones y sus componentes mediante el sistema de codificación establecido. - Utilizando los recursos requeridos -elementos de dibujo técnico, ofimáticos, telemáticos, CAD, entre otros-.				
3.2: Implementar la disposición gráfica de los elementos, sus agrupaciones, los sistemas de referencia y codificación en los planos, permitiendo conocer con precisión el funcionamiento de la instalación, las relaciones establecidas entre ellos, la tipología y valores de las magnitudes características de cada circuito, mecanismo u otros elementos constituyentes -número y tipo de conductores, atenuación, paradiafonía, pérdidas de retorno, entre otras-.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Efectuar los planos descriptivos -generales, secciones trasversales, entre otros- y esquemas de principio de la instalación representando el emplazamiento, trazado, dimensiones y especificaciones técnicas de los recintos, registros, canalizaciones, cableado, puntos de acceso de usuario, entre otros elementos constituyentes, teniendo en cuenta las características de uso del edificio, los requerimientos de seguridad y mantenimiento y cumpliendo lo establecido en la reglamentación aplicable -BT, ICT, entre otras-.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Elaborar los planos de detalle requeridos para el montaje de la instalación, particularizando los encuentros con otras instalaciones, pasos por edificios y elementos de construcción, cambios de posición, cruces y derivaciones en todo su trazado, destacando distancias mínimas y otros parámetros reglamentados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Trazar los esquemas desarrollados representado las conexiones de equipos de alimentación y protección, elementos pasivos y activos de la instalación -tomas de usuario, puestas a tierra, embornados de cuadros, registros y cajas de derivación y otros elementos que lo requieran, identificando cada punto de conexión mediante el sistema de codificación establecido, facilitando el montaje y mantenimiento de la instalación y ajustándose a las especificaciones de los fabricantes e instrucciones técnicas reglamentadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Actualizar el listado general de equipamientos, medios de seguridad y otros elementos necesarios para el desarrollo del proyecto de la instalación incorporando, en su caso, las variaciones introducidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4: Determinar los costes de implantación del proyecto de la instalación destinada a los servicios de telefonía y banda ancha en edificaciones, para obtener el presupuesto general, definiendo las unidades de obra y las cantidades requeridas, a partir de la documentación técnica del proyecto y tomando como referencia los precios y criterios de calidad establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Comprobar o redactar el listado general y los listados parciales de los elementos de la instalación, detallando sus características técnicas - impedancia, ancho de banda, zona de cobertura, nivel de señal, entre otras- y recogiendo los datos que permiten delimitar las diferentes unidades de obra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Establecer o comprobar las unidades de obra, verificando que se ajustan a las especificaciones técnicas del proyecto y pliego de condiciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Descomponer las unidades de obra establecidas para obtener su coste, aplicando los procedimientos requeridos y determinando: - Los elementos que las constituyen. - Las cantidades requeridas. - Las mediciones en sus unidades correspondientes. - Las condiciones de montaje. - Las operaciones a ejecutar en los procesos del montaje. - La categoría profesional de la mano de obra que interviene. - El tiempo de ejecución estimado. - Los niveles de calidad requeridos. - El coste por unidad de obra. - El coste total de la instalación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Calcular el conjunto de unidades de obra contemplando la totalidad de las operaciones a efectuar y los materiales requeridos, entre otros aspectos relevantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Especificar las mediciones obtenidas en el documento y formato establecidos, con la precisión requerida en cada caso y utilizando unidades de medida normalizadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Reflejar la información obtenida en el documento y formato establecidos, utilizando los recursos informáticos requeridos y facilitando la elaboración del presupuesto general de la instalación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



5: Elaborar los requisitos y características técnicas de las pruebas y ensayos para la recepción de los equipamientos y elementos requeridos en el desarrollo del proyecto de la instalación destinada a telefonía y banda ancha en edificaciones, siguiendo los criterios de homologación y calidad establecidos y cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Determinar las especificaciones técnicas para el suministro de materiales, productos y equipamientos detallando sus características y las pruebas de recepción, aplicando los criterios de calidad y homologación previstos y cumpliendo los parámetros y condiciones establecidos en las normas y reglamentos de construcción, seguridad técnica y PRL aplicables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Establecer las condiciones de almacenamiento y de manipulación para el montaje de los elementos de la instalación, siguiendo la información y recomendaciones proporcionadas por los fabricantes y cumpliendo la normativa de PRL aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Determinar las condiciones de recepción de cada elemento y el protocolo de pruebas de la instalación, considerando los parámetros de calidad establecidos, detallándolas en la documentación y formato correspondiente y cumpliendo las instrucciones técnicas, valores y rangos especificados en la reglamentación aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Especificar los hitos del proyecto -momento, resultado a obtener, entre otros- en la documentación y formato establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Recopilar la documentación técnica requerida para la elaboración del plan de trabajo -especificaciones técnicas, hitos, entre otros- en el formato establecido, utilizando los recursos informáticos requeridos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6: Contribuir en la elaboración del manual de usuario de la instalación de telecomunicación destinada al servicio de telefonía y banda ancha en edificaciones, bajo supervisión del director de obra, con la estructura y contenidos establecidos en la normativa aplicable que desarrolla el reglamento regulador de infraestructuras de telecomunicaciones, ICT.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Especificar las funcionalidades que ofrece la instalación de telecomunicación, identificando inequívocamente el tipo de vivienda, local comercial o estancia, utilizando un lenguaje adaptado y asequible para el usuario no experto e incluyendo descripciones visuales tales como croquis, dibujos o fotografías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



6: Contribuir en la elaboración del manual de usuario de la instalación de telecomunicación destinada al servicio de telefonía y banda ancha en edificaciones, bajo supervisión del director de obra, con la estructura y contenidos establecidos en la normativa aplicable que desarrolla el reglamento regulador de infraestructuras de telecomunicaciones, ICT.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.2: Incluir el esquema general de la infraestructura -con las actualizaciones necesarias-, delimitando las partes comunes y privativas de la ICT, estableciendo las prohibiciones, recomendaciones de uso y responsabilidades de mantenimiento de cada una de ellas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Describir el registro de terminación de red, RTR, detallando su función, su ubicación, los elementos principales que lo contienen, aportando esquema o fotografía del mismo y señalando la finalidad de los espacios para la colocación de equipos, en su caso, por parte del operador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Pormenorizar las tomas de varios tipos ¿telefonía, banda ancha-, que se incluyen en la vivienda, local comercial o estancia, reflejando los servicios que el usuario puede recibir, mostrando su ubicación mediante fotografías, planos o esquemas e incluyendo las recomendaciones de uso que el director de obra considere oportunas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5: Detallar la documentación oficial de la obra ejecutada en relación a la ICT, de manera breve, indicando el número de expediente que tiene asignada, citando la relación de documentos que la conforman: proyecto, acta de replanteo, certificación de fin de obra, protocolo de pruebas y boletín de la instalación, así como la finalidad y autoría de cada uno.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6: Incluir las recomendaciones de mantenimiento, en orden a conservar -por parte del propietario y de la empresa mantenedora- en perfecto estado de funcionamiento la instalación ejecutada, pudiendo referirse a las canalizaciones principales y secundarias, arquetas, equipamientos, cableado u otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



7: Elaborar la documentación requerida para el estudio básico de seguridad y salud destinado a la ejecución de la instalación de telefonía y banda ancha, en edificaciones, dentro de su ámbito competencial y cumpliendo la normativa aplicable en materia de PRL, protección medioambiental y gestión de residuos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Identificar con precisión los factores de riesgo -tensión de contacto, intensidad, frecuencia, trabajos en altura, entre otros- asociados a las operaciones de la ejecución de la instalación -transporte de materiales, montaje de equipos de alimentación, entre otros- , siguiendo el protocolo establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2: Determinar los riesgos asociados a los factores que intervienen en el desarrollo del proyecto -choque o shock eléctrico, quemaduras, caídas, entre otros- , estableciendo las medidas preventivas y las protecciones individuales o colectivas a utilizar, siguiendo lo establecido por la reglamentación aplicable en materia de riesgos eléctricos, trabajos en altura, entre otras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3: Redactar o modificar el estudio básico de seguridad y salud, bajo supervisión del superior jerárquico, en su caso, en el formato establecido, teniendo en cuenta las instrucciones de manipulación o eliminación de equipos y materiales reglamentadas o suministradas por el fabricante, así como la experiencia obtenida en operaciones de similares características.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>